

Cooperativas trans: una mirada sobre la situación actual

CECILIA CALLOWAY,¹ CANDELA CABRERA,²
Y GONZALO EZEQUIEL GARCÍA³

Resumen

Este escrito reflexiona sobre la situación actual de las cooperativas conformadas por personas trans, las luchas de las diversidades sexuales, el avance en los derechos, así como las dificultades en el cumplimiento de los mismos en un escenario político de profunda hostilidad hacia las minorías. El artículo analiza el incremento de las situaciones discriminatorias que tienen lugar en la vida cotidiana. Explora la posibilidad de que el trabajo cooperativo sea una opción ante la prostitución como única salida, como también las dificultades que presentan las cooperativas en el difícil escenario económico actual.

Palabras clave: cooperativas trans, diversidades sexuales, autogestión, producción de subjetividad

Resumo

‘Cooperativas Trans’: Um olhar sobre a situação atual.

Neste escrito se faz uma reflexão sobre a situação atual das cooperativas integradas por homens e mulheres trans, a luta das diversidades sexuais,

Artículo arbitrado
Fecha de recepción:
22/08/2019
Fecha de aprobación:
02/09/2019

Revista Idelcoop, N°
229, *Cooperativas
trans: una mirada so-
bre la situación actual*
ISSN 0327 1919. P.
85-101 / Sección: Re-
flexiones y Debates

¹ Magíster en Psicología Social Comunitaria. Licenciada en Psicología. Investigadora CCC-UBA. Docente de la Universidad de Buenos Aires (jefa de trabajos prácticos a cargo del dictado de teóricos de la materia Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología). Docente de la materia Psicología en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Miembro del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas-IIGG (OSERA). Correo electrónico: cecilia.calloway@gmail.com.

² Magíster en Psicología Social Comunitaria. Licenciada en Psicología. Investigadora CCC-UBA. Docente de la Universidad de Buenos Aires (jefa de trabajos prácticos de la materia Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología). Profesora adjunta en la Universidad Nacional de Moreno.

³ Maestrando en Investigación en Ciencias Sociales. Licenciado en Sociología (UBA). Investigador CCC. Miembro del OSERA-IIGG.

o avanço nos seus direitos, como assim também, as dificuldades para o cumprimento desses direitos num cenário político para as minorias de grande hostilidade. O artigo analisa o aumento das situações de discriminação que acontecem no cotidiano. Explora a possibilidade de que o trabalho cooperativo seja uma opção de saída única diante da prostituição, e, também, explora as dificuldades que apresentam as cooperativas no difícil cenário econômico atual.

Palavras-chave: cooperativas trans, diversidade sexual, autogestão, produção de subjetividade.

Abstract

Transgender co-operatives: A view on the current situation

This article reflects on the current situation of the co-operatives formed by transgender people, the battles of sexually diverse people, and the advancement of rights, as well as the difficulties of their enforcement, in a political scenario of deep hostility against minorities. The rise in discrimination cases of every-day life is also analyzed. This work also explores the possibility of co-operative work as an alternative to prostitution as the only way of earning a living, and the struggles that co-operatives have in the harsh economic situation of the present time.

Keywords: trans co-operatives, sexual diversities, self-management, production of subjectivity

INTRODUCCIÓN

En este escrito presentamos algunas reflexiones de la investigación *Cooperativas de trabajo de personas trans en la actualidad: desafíos sociales y productivos*, desarrollada durante los años 2017 y 2018 en el Departamento de Estudios Sociológicos del Centro Cultural de la Cooperación. Dicha investigación constituyó un estudio exploratorio descriptivo de corte cualitativo, que implicó una indagación de campo mediante entrevistas semiestructuradas y observaciones no participantes. Tuvo por objetivos generales explorar y describir las cooperativas de trabajo de personas “trans” –travestis, transgéneros y transexuales– desde su inicio, respecto de las características específicas que presentan, e indagar y analizar los facilitadores y los obstáculos que conllevan tales experiencias contemplando las dimensiones productiva, política y subjetiva. Acompañó este trabajo el interés político de intentar visibilizar las condiciones de vida de las personas trans, y a la vez el de poner de manifiesto cómo la conformación de cooperativas de trabajo les permite hacer frente y resistir la expulsión laboral. Partimos de la hipótesis de que tales experiencias cooperativas y autogestivas, además de posibilitar alternativas a la prostitución como único medio de subsistencia, habilitan novedosas formas de organización del ámbito laboral y permiten aprender distintos oficios, así como producen transformaciones subjetivas y configuraciones colectivas inéditas.

Para avanzar en estos objetivos, retomamos las conceptualizaciones producidas en el marco de investigaciones del Departamento de Estudios Sociológicos del Centro Cultural de la Cooperación,⁴ las cuales indagaron en los

⁴ Este proyecto retoma la perspectiva teórica desplegada en las investigaciones Los procedimientos de autorregulación y su relación con la producción socio-histórica de subjetividad (2012-2013), Fábricas y empresas recuperadas y su relación con el Estado (2013-2014) y Cooperativas en los

procesos cooperativos autogestivos de fábricas recuperadas que se gestaron en plena crisis del 2001 como respuesta a las políticas neoliberales. En tales experiencias, la toma y la posterior puesta en marcha de la producción se presentaron como una alternativa de supervivencia para mantener la fuente laboral frente al creciente desempleo. En ese camino se dio un modo de organización cooperativa en dispositivos asamblearios autogestivos que se constituyeron en el órgano de decisión colectiva. Lxs trabajadorxs inventaron otras formas de llevar adelante la producción, definieron procedimientos de autorregulación que potenciaban lo colectivo por sobre lo individual,⁵ establecieron otros modos de vinculación entre ellas y ellos y avanzaron en lo que hemos denominado “las invenciones de las fábricas sin patrón”. También fue preciso analizar las relaciones de las fábricas y las empresas recuperadas con el Estado, y se puso de manifiesto cómo se tensionan las lógicas representativas propias de las instituciones del Estado con los procesos autogestivos y los grados de autonomía alcanzados. Se destacó cómo el carácter colectivo de estas experiencias implicó para sus protagonistas transformaciones en la subjetividad.

Sintéticamente, se considera la subjetividad desde criterios más amplios que el sujeto psíquico individual propio de las psicologías y el sujeto que en el marco de las ciencias sociales se sostiene desde ideas de determinismo

márgenes: posibilidades y dificultades en torno al acceso de políticas públicas (2014-2015), todas inscriptas en el Departamento de Estudios Sociológicos del Centro Cultural de la Cooperación. Equipo conformado por: Cecilia Calloway, Bruno Colombari, Marcela Ferramondo y Santiago Iorio. Para más información: http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/385/los_procedimientos_de_autorregulacion_en_fabricas_y_empresas_recuperadas_y_su_relacion_con_la_produccion_socio-historica_de_subjetividad.htmlhttp://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/PDF_08/Invenciones_y_resistencias.pdf<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/osera/article/view/774>, última fecha de acceso: 7 de octubre de 2019.

⁵ Calloway (2010).

social. Con el concepto de “producción de subjetividad” se toma distancia del sujeto esencialista y universal forjado como categoría central de las filosofías modernas que fundan las ciencias en términos antinómicos y jerárquicos. Con el término “producción” se hace referencia a la subjetividad como proceso, en constante devenir, por ende plausible de transformación. Esta concepción inaugura el campo de problemas de la subjetividad,⁶ el cual implica un abordaje transdisciplinario que pueda: a) poner en visibilidad que no hay un modo universal y ahistórico de producción subjetiva; b) mostrar que las diferencias de clase, género, etnia, clase etaria, opción sexual y regiones geopolíticas configuran subjetivaciones específicas; y c) destacar la importancia de pensar la dimensión política de la subjetividad en términos de tensión entre las estrategias biopolíticas de dominio y control y las formas de resistencia e invención de cada período sociohistórico.

RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES

La historia de lucha y resistencia de la comunidad LGBTTIQ ha sido reconocida en nuestro país con la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en el año 2010 y luego con la Ley de Identidad de Género en el año 2012. Ambas legislaciones han colocado a la Argentina a la vanguardia en materia de reconocimiento de derechos. En esos años, desde el Estado se generaron políticas públicas inclusivas para las personas trans en materia de salud, educación y trabajo.

Así, en el área de salud se provee de insumos para las terapias hormonales y se comienzan a realizar las cirugías de adecuación del sexo al género en distintos hospitales públicos. Esto requirió que se capacitaran y se fueran

conformando equipos que pudieran atender las demandas específicas de la población trans. Merecen ser destacados como pioneros el Equipo Integral de Reasignación de Sexo del Hospital Gutiérrez de La Plata que realiza las cirugías de reasignación en el ámbito público y el Equipo de Salud Mental que trabaja junto al Equipo de Endocrinología en el Hospital Ramos Mejía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En educación, un hito fundamental fue el reconocimiento del Bachillerato Mocha Celis por parte del Ministerio de Educación de la Nación que les permitió otorgar títulos oficiales a sus egresados y egresadas. Esta experiencia constituye el primer bachillerato trans que incluye en su formación la perspectiva de género y contempla las problemáticas que enfrentan quienes no componen sus identidades en la heteronorma. Es un espacio educativo que se organiza autogestivamente y que toma la forma de los bachilleratos populares donde se prioriza una formación de sujetos políticos activos, comprometidos y comprometidas con el proceso educativo. Son propuestas que interpelan la neutralidad de la escuela en la reproducción de un orden social que mantiene como herramienta de disciplina la expulsión del diferente, del que no se ciñe a la norma, del anómalo. En su lugar, proponen un espacio-tiempo educativo donde la construcción colectiva, cooperativa y autogestiva es central a la producción de solidaridades.⁷

En lo estrictamente laboral, la lucha por la sanción del cupo laboral trans pone de manifiesto cómo cada uno de estos avances implicó la permanente lucha de las organizaciones LGBTTIQ en pos del reconocimiento de sus derechos a la salud, a la educación y al trabajo. El travestidismo en 2015 de Diana Sacayán,

⁶ Fernández (2007, 1999).

⁷ Cabrera (2017).

referente del activismo trans que fue gestora de la Ley de Cupo Laboral Trans en la Provincia de Buenos Aires, pone de manifiesto la cara más cruel de las discriminaciones y segregaciones hacia las personas trans. Como sostiene Rita Segato se trata de una “pedagogía de la crueldad”, donde el predominio de la dominación masculina asume en estos actos criminales la expresión máxima de la violencia. Dirá Segato que no se trata de la violencia en términos instrumentales sino expresivos:

[L]a pedagogía masculina y su mandato se transforman en pedagogía de la crueldad, (...) porque la repetición de la escena violenta produce un efecto de normalización de un pasaje de crueldad y, con esto, promueve en la gente los bajos umbrales de empatía indispensables para la empresa predadora (del capital). La crueldad habitual es directamente proporcional al aislamiento de los ciudadanos mediante su desensibilización.⁸

El claro cambio de signo ideológico del Gobierno electo en 2015 ha implicado un fuerte retroceso y una ausencia de políticas por parte del Estado para garantizar los derechos y la accesibilidad a la salud, la educación y el trabajo. Junto a esto, cada día con mayor contundencia, en la calle, en las expresiones cotidianas, en distintas situaciones se puede observar cierta permeabilidad y aceptación de imaginarios sociales y prácticas discriminatorias y condenatorias de las diversidades sexuales.

La gravedad del momento actual reside en que tales retrocesos son acompañados por acciones ejercidas desde las fuerzas de seguridad, la justicia, los centros de salud, las instituciones educativas. Por ejemplo, hace dos años se produjo la detención de Higua de Jesús, por defenderse de un ataque lesbófo-

Un hito fundamental fue el reconocimiento del Bachillerato Mocha Celis por parte del Ministerio de Educación de la Nación que les permitió otorgar títulos oficiales a sus egresados y egresadas. Esta experiencia constituye el primer bachillerato trans que incluye en su formación la perspectiva de género y contempla las problemáticas que enfrentan quienes no componen sus identidades en la heteronorma.

bico, y el procesamiento judicial de una chica lesbiana por besarse con su esposa en una estación de trenes, además de distintas y reiteradas agresiones físicas a varones gay. Los travesticidios perpetrados cada vez con más ensañamiento y crueldad sobre los cuerpos trans no configuran hechos aislados ni meramente productos de homofobias ni transfobias. Se trata de situaciones que constituyen violencias sociales que evidencian segregaciones y reproducen las condiciones para el despliegue del odio hacia aquel que previamente se considera diferente, por ende enfermo, anómalo o monstruoso.⁹

En este sentido, Kalym Soria, varón trans integrante de la cooperativa Estilo Diversa, sostiene en referencia a la Ley de Identidad

⁹ “¿Qué es lo monstruoso? Si tomamos su acepción griega, se refiere a lo intermediario, lo mezclado, lo ambivalente, lo desordenado, lo horrible y fascinante a la vez. Desde su acepción latina, algo es monstruoso en tanto muestra aquello que no debe advertirse. Mostrar lo monstruoso es desocultar aquello que en una cultura debe permanecer invisible. Sería aquello que no puede ser emplazado en la taxonomías establecidas, que genera miedo, morbo y/o violencia”, en Fernández, Ana María y Siqueira Peres, William (comps.). *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos, 2013.

⁸ Segato (2016), 23.

de Género que “cuando se aprueba una ley no quiere decir que está todo solucionado, al contrario, ahí comienza todo”.¹⁰ Soledad Pilar Gómez, en tanto, declara que “las leyes son de avanzada respecto a la cabeza de la gente” al resaltar la complejidad que implica progresar en la aceptación de las diversidades y el trabajo de visibilización de los existenciarior trans para la sociedad.¹¹ Con respecto al impacto de las legislaciones, Kalyim agrega: “ahora tenemos que reconocer que tenemos hombres que tienen clítoris y mujeres trans que tienen pene, o no, porque se operan si quieren, si no quieren no importa, no se operan. Pero igual se reconoce su nombre, su identidad y su género. Es muy fuerte”. En esta línea, la ley aprobada en Argentina, a diferencia de otros países, no requiere ningún tipo de examen médico ni psicológico para obtener el documento nacional de identidad con la identidad de género autopercebida.

Respecto a la aceptación social, resaltan que la Ley de Matrimonio Igualitario tuvo mucha más militancia que la Ley de Identidad de Género, que “se dio por hecho”. Si bien es reconocida como una herramienta de avanzada a nivel legislativo, la falta de un proceso de discusión más amplio se refleja en la ausencia de los acuerdos necesarios para su implementación, sobre todo respecto a la cobertura de hormonas, cirugías, capacitación a médicos y a enfermeras. Esta situación en lo concreto de la vida cotidiana de las personas trans las coloca frente al desamparo y a la expulsión aun con leyes sancionadas. Por ejemplo, el encarecimiento de las cirugías en establecimientos privados y la falta de un servicio satisfactorio del sistema público colocan a las personas trans ante la necesidad de extender sus jornadas en la calle para ejercer la prostitución y así poder acceder y solventar los tratamientos o cirugías.

¹⁰ Soria, entrevista (2018).

¹¹ Gómez, entrevista (2017).

¿IDENTIDADES? ¿DERECHOS PLURALES?: RESISTENCIAS E INVENCIONES

Las prácticas de desigualación-discriminación-segregación-violencias de las diversidades sexuales responden a imaginarios sociales muy arraigados que producen y reproducen la heteronormatividad. Como venimos sosteniendo, los actos discriminatorios no son exclusivos de un grupo social ni etario sino que se trata del despliegue de los modos sociohistóricos de subjetivación contemporáneos que reproducen una lógica patriarcal, capitalista y colonialista.

Ahora bien, tal como enuncia Michel Foucault,¹² junto a las estrategias biopolíticas de dominio y control es preciso pensar las resistencias. Así, junto a los dispositivos de desigualaciones-discriminaciones-segregaciones-violencias sociales es central indagar en las estrategias de resistencia que un colectivo desigualado despliega.¹³ Las cooperativas de trabajo trans constituyen una de estas iniciativas.

Para reflexionar en torno a las condiciones de vida de las personas trans, retomamos la idea de “precariedad” de Judith Butler quien subraya que se trata de “una condición impuesta políticamente merced a la cual ciertos grupos de la población sufren la quiebra de las redes sociales y económicas de apoyo mucho más que otros, y en consecuencia están más expuestos a los daños, la violencia y la muerte”.¹⁴ Trabaja esta categoría de precariedad para pensar a mujeres, queers y personas transgénero junto a quienes padecen la pobreza, las minorías religiosas y raciales, y sostiene que se refiere a “una condición social y económica, pero no una identidad”.¹⁵ Dirá que es preciso pensar en términos de “de-

¹² Foucault (2007).

¹³ Fernández (2013).

¹⁴ Butler (2017), 40.

¹⁵ Ídem, 63.

rechos plurales”, colectivos y corporeizados, que se ponen de manifiesto cuando las poblaciones precarizadas luchan y resisten esas condiciones. Anida aquí la idea de que todas las vidas deben recibir el mismo trato y que todas deben tener el mismo derecho a ser vividas.

En este sentido, Butler advierte que “las alianzas que han establecido las minorías de género y sexuales para ejercitar los derechos deben construir vínculos con su propia población, y establecer además todos los lazos necesarios con otras poblaciones sometidas actualmente a una precariedad provocada”.¹⁶ Estos derechos plurales parecen desplegarse en situación, de modo acontecimental, en “alianzas heterogéneas e inéditas” donde las identidades pasarían a un segundo plano.

Las condiciones de vida de una persona trans son denunciadas desde los distintos espacios colectivos que han inaugurado, también con “políticas de la calle” como la “Marcha nacional contra los travesticidios”, realizada en el año 2016 y 2017, con el objetivo de visibilizar los travesticidios, particularmente el pedido de justicia por Diana Sacayán, junto al reclamo de la implementación de la Ley de Cupo Laboral Travesti- Trans y la derogación de los códigos contravencionales. También la “Marcha del orgullo” que se realiza desde el año 1992 pone de manifiesto la sostenida lucha contra las discriminaciones y las criminalizaciones como central en la agenda de las organizaciones de la comunidad LGBTTIQ que advierten que el orden de lo legal que otorga derechos civiles no garantiza su legitimación en las prácticas concretas. No todos los sujetos de derecho son tan iguales ante la misma ley.

De esta forma, cabe recordar la consigna de la marcha del año 2015 “¡Ley antidiscriminatoria ya! Sigamos conquistando derechos”.

La Casa Trans, inaugurada el 28 de junio de 2017, brinda atención y asesoramiento entre pares para la construcción de sus identidades, equipos asistenciales de atención primaria de la salud y endocrinología, testeos rápidos del VIH de manera libre y gratuita. Además, propone talleres de contención y apoyo psicosocial, asesoramiento jurídico, talleres de inserción laboral, cursos de formación y clases de apoyo para promover la finalización de la escolaridad.

Semanas antes había ocurrido el travesticidio de Diana Sacayán, que estuvo antecedido por los disturbios en el XXX Encuentro de Mujeres realizado en la ciudad de Mar del Plata pocos días antes.

La consigna del año 2016 fue “¡Basta de violencia institucional y asesinatos a personas trans! ¡Ley antidiscriminatoria ya!”. Una vez más se denuncia que estos crímenes implican la eficacia con que operan los dispositivos de discriminación en todo el tejido social.¹⁷

En lo que respecta a pensar en los derechos, las luchas y sus logros, es interesante pensar algunas situaciones vinculadas al colectivo trans en términos de hegemonía. Entendemos la hegemonía como la cara discursiva del poder que brinda herramientas para establecer el sentido común de una sociedad, definir situaciones y necesidades sociales, modelar la agenda política y definir el universo del desacuerdo legítimo.¹⁸ Podemos

¹⁶ Ídem, 72.

¹⁷ Cabrera, Calloway, Fernández y Sánchez (2016).

afirmar que los colectivos trans han enfrentado históricamente el discurso hegemónico, el sentido común imperante acerca de sus propias vidas, y han reclamado para sí el derecho a definir situaciones y necesidades desde su perspectiva y con su propia voz.

Esta intersección entre poder, desigualdad y discurso que se pone en juego en el concepto de hegemonía, implica un conjunto de descripciones que circulan de forma dinámica, no homogénea. Podemos esbozar un ejemplo de este tipo de situaciones si nos detenemos en la implementación de la Casa Trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y lo articulamos con la situación económica y social por la que atraviesan las compañeras que integran cooperativas de trabajo. La Casa Trans, inaugurada el 28 de junio de 2017, brinda, según fuentes oficiales del Gobierno de la Ciudad, atención y asesoramiento entre pares para la construcción de sus identidades, equipos asistenciales de atención primaria de la salud y endocrinología, testeos rápidos del VIH de manera libre y gratuita, y sala de extracción de sangre para diagnóstico y prevención de enfermedades de transmisión sexual.¹⁹ Además, propone talleres de contención y apoyo psicosocial, asesoramiento jurídico, actividades culturales, talleres de inserción laboral, cursos de formación y clases de apoyo para promover la finalización de la escolaridad primaria y secundaria.

Presentada como lugar de contención, sociabilidad, promoción y protección de los derechos orientados a la población LGBTI, cuenta con el apoyo y el impulso, entre otras, de dos reconocidas organizaciones, la Federación Argentina LGBT y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina (ATTTA), cuyas autoridades destacan que la

Casa Trans les permite contar con un espacio para gestionar programas que se venían desarrollando previamente. Sin embargo, esta iniciativa convive con críticas y demandas en relación a la ausencia de políticas públicas para garantizar a las personas trans sus derechos. Es decir, por un lado, la falta de visibilización de las condiciones de vida precarias de las personas trans en tanto no tienen acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, al trabajo, situación que empeoró notablemente desde diciembre de 2015. Y por otro lado, la apertura de esta casa no está pensada para abordar desde políticas públicas más amplias las problemáticas específicas de esta población. Desde los sectores críticos se considera esta iniciativa como “maquillaje”, y se señala que una verdadera Casa Trans sería una en la cual las compañeras puedan vivir para hacer frente a las constantes explosiones que padecen.

Como cuadro de situación muy general, importa subrayar que la mayoría de las mujeres trans se ven obligadas a ejercer la prostitución como modo de sobrevivencia. La expectativa de vida de una persona trans en Argentina es de 35 años. La mayoría no ha terminado su escolarización debido al abandono temprano de sus grupos familiares, lo que las coloca en situación de extrema vulnerabilidad en el acceso al mundo laboral.²⁰

¹⁸ Fraser (2015).

¹⁹ <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/rodriguez-larreta-inauguro-la-primera-casa-trans-del-pais-con-estas-cosas-se-concreta-la>, última fecha de acceso: 7 de octubre de 2019.

²⁰ Los libros *La gesta del nombre propio* (2005) y *Cumbia, copeteo y lágrimas* (2008) son el resultado de los datos relevados por la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT). El primero de ellos mostró las condiciones de vida del colectivo en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires. Con el segundo, la investigación aportó datos sobre el resto del país. Casi trescientos travestis de Córdoba, Salta, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Neuquén respondieron a un cuestionario donde se les pidió detalles sobre educación, vivienda, vínculos familiares, ingresos, prostitución, salud y violencia. Algunos datos revelan que el 70% ejerce la prostitución y el 80% tiene los estudios incompletos.

No es objeto de este trabajo analizar las distintas posiciones de organizaciones y personas trans con respecto a esta cuestión. No obstante, podríamos señalar algunos contrastes entre esta apertura a nivel local (CABA) y la situación a nivel nacional desde que el mismo espacio político gestiona ambas jurisdicciones. Por una parte, desde el Gobierno porteño se busca mostrar a Buenos Aires como una ciudad “de avanzada” en cuanto al respeto por la diversidad, una cuestión que forma parte de lo que podríamos llamar la construcción de una “marca”, de un posicionamiento como una de las capitales culturales del mundo. Por otra parte, a nivel nacional, la baja de programas gubernamentales afectó gravemente la situación económica de las personas trans.

Un ejemplo es el caso de la cooperativa Estilo Diversa, y la decisión del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación de no continuar con el apoyo a la cooperativa, quitando una fuente laboral muy valiosa en el diseño de prendas para el programa Danza por la Inclusión,²¹ que permitió a las compañeras capacitarse en prendas de alta costura y expandir su mercado. La cancelación de la participación en este programa hizo que muchas compañeras trans que durante tres años, si no querían salir, no salían, volvieran a las calles para poder completar sus ingresos. El impacto de haber roto esa dinámica de trabajo afecta considerablemente la vida cotidiana de las personas trans que integran la cooperativa.²²

²¹ El ballet de Danza por la Inclusión nació en 2013, en el marco de un programa del Ministerio de Desarrollo Social, con el propósito de acercar la danza clásica a un público no tradicional y formar bailarines del interior del país sin posibilidad de llegar hasta la Ciudad de Buenos Aires. Realizaba funciones gratuitas y clases abiertas de danza clásica en lugares no tradicionales. Luego de pasar al ámbito del Ministerio de Cultura en 2016, el programa fue discontinuado definitivamente a principios de 2018.

²² Gallucci y López (2016).

Este contraste entre las cuestiones que se abordan en la propuesta de la Casa Trans, relacionadas al reconocimiento del colectivo trans, y la situación de desigualdad a nivel económico, que empeoró notablemente en el último año y medio, nos sirve como ejemplo para visibilizar esta intersección entre poder, desigualdad y discurso. En este sentido, nos resulta conveniente finalizar con la reflexión de Soledad Pilar Gómez, presidenta de la cooperativa Estilo Diversa, que destaca la importancia de las cooperativas y el trabajo para el colectivo:

Lo cierto es que podés tener muy buena incidencia en educación y en salud pero si no tenés para cargar la SUBE y no tenés trabajo, no vas ni a estudiar, ni a hacerte atender en la salud, por esto es que el trabajo es troncal para el colectivo trans. Y tengo que decir que la cantidad de trans trabajando en el Estado o en el nivel privado es tibio, casi frío.²³

En relación a las voces del Estado sobre este tema, en el inicio del año 2018 este equipo mantuvo una reunión con la Defensoría LGBT²⁴ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Entre los y las asistentes a la reunión estaba la abogada que representa dicho organismo, quien subrayó lo que observábamos y escuchábamos en distintas entrevistas: en los últimos años no solo se incrementaron las situaciones de discriminación y ataques cotidianos que

²³ Gómez, entrevista (2017).

²⁴ La Defensoría LGBT surge de la necesidad de contar con un organismo con especificidad en la temática, que acompañe y realice aportes en el diseño de políticas públicas, brinde charlas, talleres y capacitaciones, trabaje articuladamente con el Consejo de la Magistratura a fin de garantizar el acceso a la Justicia, que impulse proyectos de ley en atención a que la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con iniciativa parlamentaria, y que en definitiva trabaje de manera integral y transversal al promover el cambio cultural necesario para transformar la igualdad jurídica alcanzada –a través de los derechos conquistados– en la igualdad real. Disponible en: <http://www.falgbt.org/defensoria-lgbt>, última fecha de acceso: 7 de octubre de 2019.

van desde el insulto hasta agresiones físicas, sino que se acentuó el retroceso en el ejercicio de los derechos conquistados en el período de gobierno anterior.

La defensoría recibe alrededor de doscientas consultas al mes. La funcionaria subrayó con alarma la contradicción en las políticas de gobierno, que por un lado anuncian medidas que luego no se llevan a cabo o son como vidrieras sin contenido alguno. En líneas anteriores, en este sentido, mencionamos la inauguración de la Casa Trans que solo ofrece algunos talleres y la realización de algunas prácticas médicas muy básicas. Esto es un enorme contrasentido si se contempla que la situación habitacional es uno de los mayores y primerísimos problemas que enfrentan las personas trans cuando transitan aún la adolescencia y son expulsadas de su hogar.

Específicamente, en referencia a la situación de las cooperativas trans, en la reunión mencionada en la Defensoría LGBT se destacaron las dificultades que atraviesan, en particular en referencia a las condiciones económicas adversas para la economía cooperativa. Se señaló, además, la existencia de un Paseo de la Diversidad destinado a ofrecer y vender los productos de cooperativas, producidos por la población trans, que llamativamente no se utiliza.

Una vez más queda visibilizada la dificultad de acceso por parte de la población trans a la salud y a la educación, así como la de generar posibilidades colectivas de trabajo.

COOPERATIVAS TRANS

A partir del relevamiento realizado se pudo confirmar la existencia de nueve experiencias cooperativas. La primera surge en el año 2007 con la fundación de la Escuela Cooperativa Textil de Trabajo "Nadia Echazú", en homenaje a la activista travesti fallecida en 2004

que luchó por los derechos del colectivo LGBTTIQ. Fue inaugurada por Lohana Berkins y está ubicada en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. A este proyecto cooperativo lo sucedieron otros de similares características y propósitos tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires como en el interior del país. En la Ciudad de Buenos Aires, se encuentran la cooperativa teatral Arte TVTrans, Estilo Diversa que trabaja en alta costura y La Paquito que estampa remeras, tazas, pines, etc.

En Comodoro Rivadavia, hay dos experiencias, la cooperativa textil 23 de Febrero e Impresiones del Sur que trabaja el rubro merchandising. En Mendoza se conformó la cooperativa ProCuyo que trabaja en la recolección de ajo. En Misiones, un grupo de chicas trans y varones gay tienen un emprendimiento de decoraciones de eventos y souvenirs, y iniciando los trámites para conformarse en cooperativa. En Río Cuarto, Córdoba, se está conformando una cooperativa que trabaja en el rubro blanquería. Algunas de estas experiencias fueron acompañadas en su construcción por Estilo Diversa.

Actualmente, está abierto un expediente en el INAES para conformar una federación que nuclea a todas las experiencias. Constituir una federación les permitirá fortalecer el proceso de institucionalización y acceder a una mejor posición para exigir al Estado mayor reconocimiento y políticas públicas, e incluir en la agenda sus necesidades. Con respecto a los trámites de inscripción, es de destacar que recientemente el INAES eliminó la figura N° 3.026 que permitía gestionar la matrícula de una cooperativa en el lapso de treinta días, lo cual implica que el trámite puede demorar hoy, como en viejos tiempos, entre ocho meses y un año.

Del trabajo relevado, se puede afirmar que la experiencia asociativa y cooperativa, aun en

medio de las dificultades, permite construir con otros y producir lazos sociales solidarios para enfrentar una realidad sumamente hostil como la que se presenta para las personas trans. Junto a la rutina laboral diaria se producen vínculos que permiten contrarrestar la crueldad de las expulsiones tempranas de la familia primero y luego de la educación, de la salud y del trabajo.

Como se subrayó en líneas anteriores, actualmente todas las políticas del Estado hacia el sector se encuentran muy limitadas. Por ejemplo, desde el Ministerio de Trabajo solo funciona lo que se denomina "Línea 1", que es un programa que tiene por objetivos mantener y generar puestos de trabajo, al promocionar y fortalecer unidades productivas autogestionadas por los trabajadorxs, pero cuenta con un presupuesto muy bajo. También existen algunos subsidios que dependen de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social mantiene algunos programas como el de microcréditos y el programa Manos a la Obra que otorga equipamiento para los emprendimientos cooperativos.

LA SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS EN LA COYUNTURA ACTUAL

El cooperativismo se encuentra, al igual que en los años previos, en una situación de emergencia a nivel social y productivo. Empresas recuperadas y otras cooperativas de trabajo siguen resistiendo la caída del consumo, la apertura de importaciones, los sucesivos tarifazos y devaluaciones, que permanentemente ponen en riesgo su continuidad. El círculo vicioso de la baja de la actividad productiva, la imposibilidad de proyección y planificación, el consumo de ahorros en gastos corrientes y el aumento de deudas a tasas de interés completamente abusivas se retroalimenta en cuanto arrastra a proveedores y clientes, sean

Está abierto un expediente en el INAES para conformar una federación que nuclea a todas las experiencias.

Constituir una federación les permitirá fortalecer el proceso de institucionalización y acceder a una mejor posición para exigir al Estado mayor reconocimiento y políticas públicas, e incluir en la agenda sus necesidades.

cooperativas o pymes. Entre las más afectadas encontramos a las cooperativas textiles y a las gráficas, parte de los sectores más golpeados por la apertura de importaciones (en competencia con países donde hay menores costos laborales y precarización o subsidios estatales para exportar) y por el deterioro del mercado interno.

En cuanto a las tarifas, cabe destacar que desde 2016 estas se multiplicaron, al menos, por diez,²⁵ lo que provocó una asfixia para muchas cooperativas que acumularon deudas millonarias, sufrieron cortes o incluso dejaron de producir. Esto además afecta a las cooperativas proveedoras de servicios eléctricos, que están pasando lo que consideran el peor momento de su historia debido a la acumulación de deudas con CAMMESA, la empresa mayorista de distribución de energía, que suma ya miles de millones de pesos, además de renegociaciones de deuda y reducción de cuotas de energía.

En cuanto al movimiento cooperativo, a nivel gubernamental se han emitido diversas

²⁵ <http://ansol.com.ar/2019/01/02/con-estas-tarifas-las-recuperadas-estan-condenadas-a-dejar-de-producir>, última fecha de acceso: 7 de octubre de 2019.

resoluciones que perjudican abiertamente a cooperativas y mutuales. Por ejemplo, las ya mencionadas cooperativas de provisión de servicios han sido forzadas a emitir facturas distintas para el servicio de provisión de energía y el resto de los servicios que proveen. Esta fue una resolución implementada a través del INAES y reforzada con acusaciones públicas a las cooperativas para responsabilizarlas de los enormes incrementos en la facturación. Por otro lado, –algo que afecta a todo el movimiento– se suman los repetidos intentos por gravar a cooperativas y mutuales con el impuesto a las ganancias, lo que desconoce la naturaleza de las mismas y la legislación vigente.

Como aspecto positivo, cabe mencionar el reconocimiento de las cooperativas sociales por parte del INAES. Estas cooperativas ponen el foco en lograr la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad social, a través de la producción de bienes y servicios de interés general. Este logro fue impulsado por la Red de Cooperativas Sociales, integrada por organizaciones que incluyen a personas con discapacidad psicosocial (salud mental), a aquellas que están o han estado en un contexto de encierro y a personas con problemas de consumo problemático de sustancias.²⁶ En este caso, la población LGBTI se encuentra mucho más castigada ya que persiste la condena social a las disidencias. Las personas trans que habían podido comenzar a sentirse parte de un proyecto laboral colectivo, en donde aprender a situarse en un lugar valorado, en su mayoría se vio empujada a volver a la prostitución para poder sostenerse económicamente y con esto muchas veces al consumo problemático, porque, al decir de muchas mujeres trans que fueron entrevistadas por este equipo, el maltrato al que están expuestas “solo se banca con el

consumo”. En líneas generales, el consumo es de paco y cocaína, drogas que generan un rápido deterioro en los cuerpos y que inciden en la fragilización del estado de salud. Junto con esto aparece otro gran problema de la población trans que es el acceso a la salud, la dificultad creciente para acceder a medicación para el VIH o TBC hace aun más grave la situación.

LA EXPERIENCIA DE ESTILO DIVERSA

La cooperativa Estilo Diversa surgió hace siete años y es una iniciativa que en principio reúne dos sentidos fundantes. Uno que, como expresa una de sus integrantes, es “más frívolo” y que está en relación con contemplar que no había una ropa específica para la población trans: “El cuerpo antropológico de una chica trans o un varón trans es distinto y no había lugares específicos para vestirse”. Y el otro, la advertencia de que al colectivo trans le es vedada la posibilidad de acceso al trabajo digno. Más allá de la preparación que tuvieran, no había oportunidades.

A partir del año 2003 pudieron comenzar a organizarse con el objetivo de conformar una cooperativa. Recuerdan los años de mucha militancia pero por entonces “muy desordenada”. En el año 2008, mientras se militaba intensamente la Ley de Matrimonio Igualitario, surge Estilo Diversa, la cual consigue su matrícula en diciembre de 2010. En los inicios, el trabajo se realizaba en islas: “En la casa de uno se cortaba, en la otra se cosía. No teníamos maquinaria específica, hacíamos todo con máquinas familiares”. A mediados de 2011 realizaron el primer desfile en el Hotel Bauen cuyo objetivo principal era mostrar el trabajo de la cooperativa: “No presentamos una colección, sino que mostraba que manos trans, que el colectivo LGBT, podía hacer cosas de calidad y lindas para poder ir contra ese imaginario que supone que el trabajo cooperativo es malo y barato”. La fal-

²⁶ <http://ansol.com.ar/2019/02/01/el-inaes-reconocio-a-las-cooperativas-sociales>, última fecha de acceso: 7 de octubre de 2019.

ta de oportunidades para dar visibilidad a su trabajo es una dificultad que la cooperativa considera que no pudo sortear, tanto con el Gobierno anterior como con el actual, donde la situación es mucho más desfavorable.

Se da un modo de organización en dispositivo asambleario autogestivo, en asambleas que tratan de realizar una vez al mes, aunque no es muy riguroso y a veces se hace cada mes y medio o dos meses. Tienen dos asambleas ordinarias donde se rinde al INAES: una al inicio y otra al final del año. Comentan que, más allá del espacio de asamblea, son un colectivo que mantiene una dinámica de mucho intercambio cotidiano, “acá charlamos mucho, en el desayuno, en el almuerzo, nosotros somos una familia, nos manejamos como una familia”. Resaltan que son todxs muy diferentes entre sí pero que se encuentran muy unidxs en el trabajo.

La cooperativa se inicia con diez integrantes y en la actualidad son veinte. La cantidad de socixs siempre se mantiene. En estos años transitaron por Estilo Diversa alrededor de sesenta personas. Este dato pone de manifiesto, por un lado, la relación dinámica de las mujeres trans con respecto a la prostitución, y la dificultad económica para abandonar la actividad de quienes así lo desean, ya que, como destaca Kalym Soria, el dinero que obtienen por el trabajo en la cooperativa es muy inferior.

Sucede que con una chica trans que gana mucho dinero en la calle le tenés que mostrar un futuro y que acá no es así... Nosotros iniciamos con la Línea 1 de las autogestionadas que era paupérrima y recibimos menos que las otras cooperativas como por ejemplo el Ellas Hacén.²⁷

²⁷ Soria, entrevista, *op. cit.* Los testimonios siguientes de esta sección corresponden a la misma entrevista.

La cooperativa Estilo Diversa surgió hace siete años y es una iniciativa que en principio reúne dos sentidos fundantes. Uno que, como expresa una de sus integrantes, es “más frívolo” y que está en relación con contemplar que no había una ropa específica para la población trans. Y el otro, la advertencia de que al colectivo trans le es vedada la posibilidad de acceso al trabajo digno. Más allá de la preparación que tuvieran, no había oportunidades.

Si bien la cooperativa acordó con el actual Gobierno tener la mitad de un salario mínimo, vital y móvil, el acuerdo no se está cumpliendo. Por otro parte, el alto nivel de rotación también se debe a que la cooperativa cumple una función de contención, de inserción en el mundo laboral y de capacitación, que permite en muchos casos que las personas después decidan tomar otro camino. Incluso, comentan que han llegado personas que no sabían cómo iniciar su transición, en busca de orientación. Tal es uno de los casos que describe Kalym:

Carla estuvo acá seis meses. Y ¿qué hacía? Venía a la mañana, entraba acá, se cambiaba, se *lookeaba*, vivía todo el día como ella, y al llegar la noche, que ya nos íbamos, entraba acá, se descambiaba y salía. Eso fueron tres meses, hasta que un día dijo “hoy me voy así”. Y había salido de ese *clóset*... Después estuvo tres meses más y fue a trabajar a Misiones, pero ya como *ella*.

En cuanto a lo productivo propiamente dicho, uno de los trabajos que la cooperativa

llevó adelante, y que les permitió mostrar lo que hacen, fue la confección de los trajes del Ballet por la Inclusión:

Fue una exposición muy grande, un salto muy cualitativo, nosotros aprendimos mucho y nos posicionó como una cooperativa de alta costura. Esto nos dio una ventaja que es una pena que sea para tan pocas organizaciones, que no sea parejo para todos.

Actualmente, están trabajando en la apertura de otro nodo de Diversa que les permitiría ampliarse. El equipamiento lo obtendrán del programa Manos a la Obra. La cooperativa es además una organización ejecutora de microcrédito y también administradora de microcréditos hacia otras cooperativas del Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a la organización del trabajo, relieren que no hay horarios fijos, sino que depende de la cantidad de trabajo y las fechas de entrega. Los momentos del desayuno y el almuerzo resultan fundamentales tanto para fortalecer vínculos como para organizar la jornada laboral y distribuir tareas, y así pueden extenderse si la carga de trabajo lo permite.

La formación en el oficio juega un papel fundamental y subrayan la importancia que le dan a la formación de líderes en cada área, y a compartir el conocimiento, hacerlo colectivo:

Lo que hacemos en la cooperativa hoy es transmitir conocimiento al colectivo trans, en principio, y de la diversidad, porque acá hay de todo. Damos clases, clases de moltería, clases de lo que hacemos, de todo esto que hacemos. Vamos preparando gente que hace la parte de tizado, corte y vamos enseñando.

Actualmente, la organización está recibiendo personas trans que salen de situación de encierro, y trabajan con una organización

que se dedica a la asistencia psicoterapéutica con perspectiva de género. Están en tratativas para firmar un convenio con el Ministerio de Justicia para avanzar en esta cuestión. Uno de los problemas que destaca Kalym acerca de las compañeras que estuvieron en situación de encierro es el riesgo de ser deportadas, debido a las recientes modificaciones realizadas al régimen migratorio, lo cual las expone a abandonar sus actividades tanto laborales como académicas, además de todo lo que implica la posibilidad de tener que regresar con DNI femenino a un país del que se fueron siendo varones:

La idea es que Diversa se convierta en una escuela de formación, que podamos enseñar. Nosotros tenemos un convenio con el Ministerio de Trabajo que nos llevó dos años de gestiones para dar clases acá y en situación de encierro a las compañeras en el penal de Ezeiza.

La cooperativa Estilo Diversa está ubicada en una oficina del edificio de la Estación de Trenes de Once. El espacio fue otorgado en comodato por el Estado nacional durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, y la cooperativa asume los gastos. Tiene un proyecto de llevar adelante una casa trans, "La casa de Diversa", que está presentado en la legislatura de CABA y que ya fue aprobado en la Comisión de Presupuesto. Esto les habilitó a realizar el siguiente trámite, en el que están abocadxs ahora, que es conseguir un lugar para presentarlo y que sea aprobado.

La casa cooperativa de Diversa es pensada como un espacio donde poder otorgar contención y herramientas para hacer frente a las distintas expulsiones que padecen en función de su elección de vida.

"La idea de la casa es que llegaste, no tenés la primaria, terminás la primaria, no tenés secundaria, terminás la secundaria, no tenés

universidad, vas a la universidad, no querés hacer ninguno de esos caminos, hacés un oficio, pero te preparás para que el tiempo que vivas acá te fortalezcas, te pongas de pie y puedas salir a pelearle a la vida con las herramientas que te quitaron por tu condición”.²⁸

Si bien los requisitos para integrar una cooperativa es ser mayor de 18 años y conocer el oficio o tener una expertise afín al de la cooperativa, en Estilo Diversa contemplan que cuando algunx chicx trans les golpea la puerta, la necesidad excede ampliamente lo laboral:

Cuando alguien se acerca es porque lo expulsaron de la casa, no tiene donde vivir, no tiene para comer. Entonces, nosotros hacemos todas las articulaciones posibles, con el subsidio al alquiler, la bolsa de alimentos... la verdad es que la diversidad todavía está en la antesala de la asistencia.

A MODO DE CIERRE

Podemos decir que en esta coyuntura, por un lado, parecen enunciarse desde el Gobierno medidas aparentemente inclusivas y que cumplirían con ciertas normativas en relación a la inclusión de las diversidades sexuales, pero, por otro lado, se suspenden acuerdos que permitían la capacitación y la ampliación de fuentes laborales en cooperativas trans. Esta situación no es distinta para las fábricas y las empresas recuperadas. Todo el mundo cooperativo parece estar golpeado en este nuevo escenario político.

La experiencia asociativa y cooperativa posibilita, aun con dificultades, construir con otrxs y producir lazos sociales solidarios para enfrentar la hostil realidad cotidiana que enfrentan las personas trans. En el caso de la cooperativa Estilo Diversa, se señala la

“La idea de la casa es que llegaste, no tenés la primaria, terminás la primaria, no tenés secundaria, terminás la secundaria, no tenés universidad, vas a la universidad, no querés hacer ninguno de esos caminos, hacés un oficio, pero te preparás para que el tiempo que vivas acá te fortalezcas, te pongas de pie y puedas salir a pelearle a la vida con las herramientas que te quitaron por tu condición”
(Kalym Soria).

falta de oportunidades para dar visibilidad a su trabajo como una de las dificultades más persistentes desde su nacimiento. Su objetivo de convertirse en una escuela de formación es solo una parte de las acciones que plantea frente a una realidad en la cual las necesidades de quienes se acercan a la cooperativa exceden ampliamente lo laboral.

Después de las dos leyes de máxima que tenemos en este país, a pesar del Gobierno hostil que tenemos, tenemos que profundizar, que nos empiecen a ver como personas. O sea, acá no se trata ni de la condición ni de la identidad, acá se trata de que hay un grupo de personas que no existe y no existió. Siempre me hice esa pregunta, por qué una chica trans no podía limpiar una casa, cuidar una abuela, cuidar un niño. Eso tiene que ver con la colonización de la cabeza.²⁹

Los lazos que se construyen en este contexto van más allá de hacer frente a las condiciones de precarización, razón por la cual tanto las

²⁸ Soria, entrevista *op. cit.*

²⁹ Soria, entrevista *op. cit.*

reuniones de organización del trabajo como las asambleas de asociadxs forman parte de una dinámica de intercambio cotidiano que las excede ampliamente: “nos manejamos como una familia”, expresan. Por otro parte, se vuelve importante subrayar que el momento en el que más han podido avanzar y más se han visibilizado las luchas de las di-

versidades sexuales coincide y tensiona con el momento en el cual se ha profundizado el ajuste económico en nuestro país, que hace cada vez más arduo el trabajo asociativo. La resolución o el sostenimiento de dicha tensión es lo que perdura como interrogante en este equipo a la hora de continuar con esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Butler, Judith. *Cuerpos aliados y lucha política*. Barcelona: Paidós, 2017.

Cabrera, Candela. “Aprendizajes colectivos y lazo social: los bachilleratos populares de las fábricas sin patrón”, en: *Revista de Políticas Sociales*. Año 4, N° 5. Centro de Estudios de Políticas Sociales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno, 2017.

Cabrera, Candela, Calloway, Cecilia, Fernández, Ana María y Sánchez, Mariana. “Las marchas del orgullo LGBTTIQ: políticas, corporalidades y existenciarios”, en: *Revista Crítica y Resistencia. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*. N° 3. Córdoba, 2016. Disponible en: <https://www.criticayresistencias.com.ar/index.php/revista/article/view/11/5>, última fecha de acceso: 16 de octubre de 2019.

Calloway, Cecilia. “La importancia de la asamblea en la construcción de la autorregulación colectiva”. Memorias II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2010.

--- “Autorregulación de los colectivos autogestivos de trabajadores/as”, en: *Revista Idelcoop*. N° 218. Buenos Aires, 2016. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/revista/218>, última fecha de acceso: 7 de octubre de 2019.

Fernández, A. M., y Siqueira Peres, W. (eds.) (2013). *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos.

Fernández, A. M. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.

Fernández, A. M. (comp.) (1999). *Instituciones estalladas*. Buenos Aires: Eudeba.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Fraser, Nancy. *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2015.

Gallucci, Romina y López, Ana Laura. “Cooperativas, trabajo y diversidad. Entrevista a Soledad Molina y algunos/as integrantes de la cooperativa integrada Estilo Diversa”, *Revista Idelcoop*. N° 220. Buenos Aires, 2016. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/experiencias.pdf>, última fecha de acceso: 7 de octubre de 2019.

Segato, Rita Laura. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.

Entrevistas

Entrevista a Kalym Soria, de la Cooperativa Estilo Diversa. Realizada el 6 de marzo de 2018 por Candela Cabrera y Gonzalo Ezequiel García.

Entrevista a Soledad Pilar Gómez, de la Cooperativa Estilo Diversa. Realizada el 20 de octubre de 2017 por Candela Cabrera y Gonzalo Ezequiel García.
